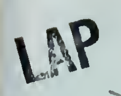

JUN 11 2008



IGLESIA PRESBITERIANA

SAN ANDRÉS

Revista Nº 5 Septiembre - Octubre 2007

- Informando desde 1880 -

"La Visitación" - (María visita a Isabel)

Giotto di Bondone

1267?-1337

www.ipsanandres.org.ar

Editorial:

Una fábula

"La triste muerte del sentido común"

Por Arnold Dodds

El artículo siguiente apareció en el boletín del Hospital Británico "Noticias Sanas" de julio de 2006, No.152. Y a su vez ellos lo transcribieron del "Newsletter OPSA". Lo guardamos para publicar en el momento adecuado y agregar algunas consideraciones más que espantan al sentido común, confunden la moral y hacen desaparecer a Dios. Pastores homosexuales, líderes adúlteros, iglesias que celebran casamientos entre personas del mismo sexo, drogas aceptadas. Las estructuras de la fe van recibiendo una contaminación atroz. Hasta el más fuerte espiritualmente duda de qué es lo correcto. Pero, gracias a Dios siempre habrá un remanente fiel a sus preceptos, pese a la polución moral y espiritual que está infectando al mundo.

"Hoy lloramos la muerte de un querido amigo, Sentido Común, que ha estado entre nosotros durante muchos años. Nadie sabe a ciencia cierta, cuántos años tenía, puesto que los datos sobre su nacimiento ya hace mucho se han perdido en vericuetos de la burocracia.

Él será recordado por haber sabido cultivar lecciones tan valiosas como entrar y salir de la lluvia, y por qué los pájaros que madrugan consiguen lombrices. La vida no siempre es justa y tal vez haya sido yo el culpable.

Sentido Común vivió bajo simples y eficaces consignas -no gastes más de lo que ganas- y estrategias parentales confiables -los adultos, no los niños, están a cargo-. Su salud comenzó a deteriorarse rápidamente cuando aplicaron reglas bien intencionadas, pero arbitrarias.

Informes respecto de un niño de seis años acusado de abuso sexual por haberle dado un beso a una compañera de clase; adolescentes suspendidos del colegio por haber usado enjuague bucal después de almorzar; y que una maestra fue despedida por reprender a un alumno indisciplinado, solo hicieron empeorar su condición. Sentido Común perdió terreno cuando los padres atacaron a los maestros, simplemente por el trabajo en el que ellos fracasaron: disciplinar a sus ingobernables hijos.

Declinó aún más cuando las escuelas debieron requerir un permiso de los padres para administrar una aspirina, protector solar o colocar una cinta adhesiva a un alumno; pero, eso sí, no podían informar a los padres si una alumna estaba embarazada y quería abortar.

Sentido Común perdió su deseo cuando los Diez Mandamientos se convirtieron en contrabando, las iglesias en negocios, y los criminales recibían mejor trato que sus víctimas.

Para Sentido Común fue un duro golpe que uno ya no pueda defenderse de un ladrón en su propia casa, pero que el ladrón pueda demandarnos por agresión.

Finalmente Sentido Común se rindió y perdió definitivamente su voluntad de vivir, cuando una mujer fue incapaz de comprender que una taza de café hirviendo, quema. Derramó un poco en su falda, y muy pronto logró un "jugoso" arreglo.

La muerte de Sentido Común fue precedida por la de sus padres, Verdad y Confianza; la de su esposa, Discreción; la de su hija Responsabilidad y la de su hijo, Raciocinio.

Lo sobreviven sus tres hermanastros; Conozco Mis Derechos, Otro Tiene la Culpa y Yo Soy Una Víctima. "No hubo mucha gente en el funeral, porque muy pocos se enteraron que se había ido."

Que Dios nos dé poder de entendimiento para discernir, y luego fuerza espiritual para seguir fielmente lo que Él nos dice en su Palabra.

La fe reformada o calvinismo, como a veces se la llama, es simplemente el mensaje puro del Evangelio, según se describe en La Biblia.

¿Qué es la fe reformada?

Traducido del inglés por Eileen A. McCarthy Ogdon

En su tratado Enunciado breve y no técnico de la fe reformada, el teólogo B. B. Warfield (1851-1921), de Princeton, nos explica algunas de las doctrinas bíblicas centrales de la fe reformada mediante un enunciado de credo.

Enunciado breve y no técnico de la fe reformada

Por B. B. Warfield

1. Creo que desde la creación de su mundo, Dios nos ha revelado claramente mediante lo que ha creado, su poder eterno y su naturaleza divina, así como los requerimientos de su ley, de modo que ningún hombre tiene excusa para incredulidad o desobediencia; sin embargo, por gloriosa que sea esta revelación, no es suficiente para proporcionar el conocimiento de Dios y de su voluntad, que es necesario para la salvación.

2. Creo que mi única meta en la vida y en la muerte debería ser glorificar a Dios y gozarlo eternamente; y que Dios me enseña cómo glorificarlo y gozarlo en su Palabra inequívoca, es decir, La Biblia, que Él nos ha dado mediante la inspiración infalible de su Espíritu Santo, a fin de que yo pueda saber con certeza lo que debo creer con respecto a Él, y los deberes que Él requiere de mí.

3. Creo que la totalidad del consejo del Dios con relación a todo lo necesario para su propia gloria, la salvación del hombre, la fe y la vida, ha sido expresamente consignado en Las Escrituras, o como consecuencia buena y necesaria, puede ser deducido de Las Escrituras, a las cuales no debe agregarse nada en ningún momento, sea mediante la alegación de nuevas revelaciones del Espíritu o mediante tradiciones de los hombres.

4. Creo que Dios autenticó a sus profetas y apóstoles como agentes de revelación mediante hechos maravillosos de su poder, utilizados por Él como signos por los que todos los hombres deben confesar, con respecto a los que han sido dotados de tal poder: "Lo conocemos como un maestro enviado por Dios, puesto que nadie podría hacer las cosas que usted hace a menos que Dios esté con él"; y creo que el gran derramamiento de tales milagros que hubo en el ministerio de Cristo y sus apóstoles significó que irrumpió en la historia el prometido reino de Dios, cuyo reino, cuando haya sido establecido en su total plenitud, causará la renovación milagrosa de toda la creación; y que hasta ese momento Dios está trabajando trayendo a los hombres y las mujeres a ese reino mediante la obra sobrenatural de la regeneración.

5. Creo que en razón de que Dios ha completado su revelación en Jesucristo, las formas anteriores que utilizó para revelar su voluntad han cesado; y que como aún está por venir el establecimiento final y manifiesto de su reino, en la actualidad Dios no elige mostrar públicamente su poder milagroso. Sin embargo, creo que Dios está sosteniendo y gobernando directamente su creación, de momento a momento; que Dios fielmente satisface las necesidades de su pueblo a través de su constante cuidado providencial; y que Él a menudo bendice a su gente con providencias especiales por medio de las cuales fortalece su fe y manifiesta ante el mundo su amor especial por ellos.

6. Creo que Dios es Espíritu, infinito, eterno e inmutable, en su ser, sabiduría, poder, santidad, justicia, bondad y verdad; incomparable en todo lo que Él es; un Dios pero tres personas, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, mi Creador, mi Redentor y mi Santificador; en cuyo poder, sabiduría, justicia, bondad y verdad puedo confiar con seguridad.

7. Creo que Dios posee en sí y por sí toda la vida, gloria, bondad y santidad, y que Él es por sí solo

autosuficiente, que no necesita ni deriva de mí ninguna gloria, pero que solamente manifiesta su propia gloria en, por, hacia y sobre mí en Jesucristo, y que Él tiene el dominio más soberano sobre mí para hacer conmigo, a través de mí, para mí o sobre mí lo que le plazca.

8. Creo que Dios desde toda la eternidad, con la gran sabiduría y santo consejo de su propia voluntad, ordenó libre e inmutablemente todo lo que acontece; pero que esto no significa que Dios es el autor del pecado, ni que se viole la voluntad de la criatura; y confiando en el decreto de Dios, yo que he sido llamado según su propósito puedo tener la seguridad de que todas las cosas obrarán en conjunto para mi bien.

9. Creo que el cielo y la Tierra, y todo lo que en ellos hay, son obra de las manos de Dios; y que Él dirige y gobierna todas las acciones de todo lo que ha creado, para que ellos cumplan el propósito para el cual han sido creados, y que yo, que confío en Él, no seré avergonzado, pero puedo descansar con seguridad en la protección de su amor todopoderoso.

10. Creo que Dios ha creado al hombre según su propia imagen, en conocimiento, justicia y santidad, y que todos los hombres deben dar gracias a su Creador y adorarlo; sin embargo, Dios condescendió, al celebrar un pacto con el hombre, en que los hombres puedan conocer a Dios no solo como Creador, sino también como su bendición y premio. Además, creo que aún cuando este pacto, que originalmente fue con Adán, requirió obediencia, le plugo a Dios de acuerdo con su sabio y santo consejo, permitir al hombre que desobedezca, pues fue su propósito ordenarlo así para su propia gloria; de modo que fue al pecar intencionalmente contra Dios que yo, en Adán, perdí los premios de uno que guarda el pacto, y debo sufrir las condenas que merece uno que falta al pacto. Por lo tanto, mi única esperanza de salvación en Cristo reside en que el segundo Adán ha cumplido el pacto, logrando así sus premios para los elegidos, entre los cuales por gracia estoy incluido.

11. Creo que, al haber caído en Adán, mi primer padre, soy por naturaleza un hijo de la ira, sujeto a la condena de Dios, con cuerpo y alma corruptos, susceptible al mal y pasible de la muerte eterna; de cuyo terrible estado no puedo ser salvado excepto por la gracia inmerecida de Dios mi Salvador.

12. Creo que Dios no ha dejado que el mundo perezca en su pecado, pero que por el gran amor con que lo ha amado, desde la eternidad por su gracia ha elegido para sí una multitud que ningún hombre puede contar, para salvarlos de su pecado y miseria, y de entre ellos construir de nuevo en el mundo su reino de justicia, en cuyo reino puedo tener la seguridad de que formaré parte si me mantengo fiel a Cristo el Señor.

13. Creo que Dios ha redimido su pueblo para sí a través de Jesucristo nuestro Señor; quien fue y siempre continúa siendo el Hijo eterno de Dios; empero nació de una mujer, nacida bajo la ley, para que Él pudiera redimir a los que están bajo la ley; creo que Él cargó en su propio cuerpo en el madero con la pena que merecían mis pecados, y que cumplió en su propia persona la obediencia que yo debía a la justicia de Dios, y que ahora me presenta a su Padre como su posesión comprada, para la eterna gloria y alabanza de su gracia; por lo cual, renunciando a cualquier mérito propio, deposito toda mi confianzas solo en la sangre y justicia de Jesucristo mi Redentor.

14. Creo que Jesucristo mi Redentor, que murió por mis ofensas, fue resucitado para mi justificación y ascendió a los cielos, donde está sentado a la diestra del Padre Todopoderoso, intercediendo continuamente por su pueblo y gobernando a todo el mundo como cabeza de todas las cosas para su Iglesia; de modo que no necesito temer ninguna maldad, y tengo la plena certeza de que nada puede arrebatarme de sus manos, y nada puede separarme de su amor.

15. Creo que la redención lograda por el Señor Jesucristo es efectivamente aplicada a todo su pueblo por el Espíritu Santo, quien obra fe en mí y así me une a Cristo, me renueva en el hombre entero según la imagen de Dios, y me permite más y más morir al pecado y vivir conforme a justicia; hasta

que, una vez completada en mí su obra de gracia, seré recibido en gloria; y descansando en esta gran esperanza debo siempre esforzarme hacia una perfecta santidad en el temor de Dios.

16. Creo que Dios requiere de mí, según el Evangelio, que convencido primeramente de mi pecado y miseria, y comprendiendo su misericordia en Cristo, con dolor y odio abandone el pecado y reciba a Jesucristo descansando solo en Él para salvación; para que estando así unido a Él, pueda recibir perdón por mis pecados y ser aceptado como justo a los ojos de Dios, solo gracias a la justicia de Cristo que se me imputa y he recibido solo por fe; así, y solo así, creo que puedo ser recibido entre los que tienen derecho a todos los privilegios de los hijos de Dios.

17. Creo que, al haber yo sido perdonado y aceptado por los méritos de Cristo, me es requerido también que camine en el Espíritu que Él ha comprado para mí y mediante el cual se derrama amor en mi corazón; cumpliendo con la obediencia que debo a Cristo mi Rey; cumpliendo fielmente todos los deberes que me impone la santa ley de Dios mi Padre Celestial, reflejando siempre en mi vida y conducta el ejemplo perfecto que tengo ante mí de Jesucristo, mi guía, que murió por mí y me otorgó su Espíritu Santo para que pueda hacer buenas obras que Dios ha preparado de antemano para que yo camine en ellas.

18. Creo que Dios ha establecido su Iglesia en el mundo, la cual es única e idéntica en todas las edades, y ahora bajo el Evangelio la ha dotado del ministerio de La Palabra y las santas ordenanzas del Bautismo, la Santa Cena y la oración; para que a través de dichos medios la riqueza de su gracia en el Evangelio pueda ser conocida por el mundo, y que por la bendición de Cristo y la obra de su Espíritu en los que por fe los reciben, puedan ser comunicados a su pueblo los beneficios de la redención; por cuyo motivo también me es requerido que atienda a estos medios de gracia con diligencia, preparación y oración, para que a través de ellos yo pueda ser instruido y fortalecido en la fe, así como en santidad de vida y en amor; y que me esfuerce lo mejor que pueda para llevar el Evangelio y transmitir estos medios de gracia a todo el mundo.

19. Creo que la Iglesia visible consiste de todos los que están unidos a Cristo, la Cabeza de la Iglesia, mediante profesión de su fe, juntamente con sus hijos; y que la unidad visible del cuerpo de Cristo, aunque opacada, no es destruida por su división en distintas denominaciones de cristianos que profesan. Por lo tanto, creo que de estas, todas las que mantienen La Palabra y los Sacramentos en su integridad fundamental deben ser reconocidas como ramas verdaderas de la Iglesia de Jesucristo.

20. Creo que solo Dios es Señor de la conciencia, y la ha liberado de las doctrinas y los mandamientos de los hombres que de cualquier modo sean contrarias a su Palabra, o que se aparten de ella en asuntos de fe o adoración. Por lo tanto, creo que los derechos al criterio privado en todo lo que concierne a la religión son universales e inalienables, y que el poder civil no debe apoyar ninguna constitución religiosa más allá de lo necesario para la misma protección y seguridad común a todas las demás.

21. Creo que la Iglesia es el ministerio espiritual de Dios a los fines de la redención, y que el Estado es el ministro providencial de Dios a los fines del orden en este mundo. El poder de la Iglesia es exclusivamente espiritual; el del Estado incluye el ejercicio de fuerza. La constitución de la Iglesia deriva exclusivamente de revelación divina; la constitución del Estado debe ser determinada por razonamiento humano y el curso de acontecimientos providenciales. Consecuentemente, creo que la Iglesia no tiene derecho a construir o modificar un gobierno para el Estado, y que el Estado no tiene derecho a esquematizar un credo o política para la Iglesia.

22. Creo que los discípulos de Jesucristo son llamados a ser sus testigos en el mundo, proclamando la justicia y misericordia de Dios a todos los hombres, y evidenciando su gobierno sabio y justo sobre todos los aspectos de la cultura humana. Por lo tanto, es mi obligación escudriñar Las Escrituras con todas las habilidades que Dios me ha asignado, y buscar, dentro de los límites de mi llamamiento, aplicar mi comprensión de su Palabra a la totalidad del orden creado, y a la resultante de todas las obras de su tan sabia providencia. Además, creo que es mi privilegio y deber seguir una vocación en este

mundo que emplee mis dones para la gloria de Dios y en bien de mi familia, mi congregación, mi comunidad y, según Dios me dé la oportunidad, de los que puedan estar necesitados.

23. Creo que como Jesucristo ha venido una vez en gracia, vendrá también por segunda vez en gloria, para juzgar al mundo en justicia y asignar a cada uno su premio eterno; contra los malvados se pronunciará una sentencia condenatoria terrible pero justa, con la cual sus conciencias estarán plenamente de acuerdo, y ellos serán arrojados al infierno para ser castigados con tormentos indecibles, tanto en su cuerpo como en su alma, con el diablo y sus ángeles por la eternidad. Los justos en Cristo serán arrebatados con Cristo, y allí serán reconocidos y perdonados; serán recibidos en el cielo donde serán liberados plenamente y por la eternidad de todo pecado y toda miseria; llenados de gozos inconcebibles, hechos perfectamente santos y felices tanto en cuerpo como en alma y en la gran compañía de todos los santos y los ángeles de Dios, pero especialmente a la vista inmediata de Dios el Padre, de nuestro Señor Jesucristo y del Espíritu Santo, para toda la eternidad.

24. Creo que si muero en Cristo, al morir mi alma será perfeccionada en santidad e irá a morar en la casa del Señor, y que cuando Él regrese en su majestad yo seré resucitado en gloria y hecho perfectamente santo para gozar plenamente de Dios por toda la eternidad; y estimulado por esta santa esperanza, debo con buena voluntad aceptar las dificultades que me toque sufrir aquí como un buen soldado de Jesucristo, contando con la seguridad de que si muero con Él también viviré con Él; si aguanto, y también reinaré con Él.

Y a Jesucristo mi Redentor,
juntamente con el Padre
y el Espíritu Santo,
tres Personas,
un Dios,
sea gloria por la eternidad,
mundo sin fin,
amén y amén.

Lección Nº 7
Lecciones para el hogar:
"La vida en el Espíritu"

Ayuda divina para nuestro diario vivir

1. ¿Qué promesa hizo Cristo a aquellos que creyeran en Él?
2 Corintios 5:17-18: "*Por lo tanto, si alguno está en Cristo, es una nueva creación. ¡Lo viejo ha pasado, ha llegado ya lo nuevo! Todo esto proviene de Dios, quien por medio de Cristo nos reconcilió consigo mismo y nos dio el ministerio de la reconciliación*".
Respuesta

____

____

2. ¿Cuándo se recibe el Espíritu Santo?
Efesios 1:13: "*En él también vosotros, habiendo oído la palabra de verdad, el evangelio de vuestra salvación, y habiendo creído en él, fuisteis sellados con el Espíritu Santo de la promesa*".
Respuesta

____

____

3. Una vez se recibe el Espíritu, ¿cuánto tiempo permanece en el creyente?
Juan 14:16 y 26: "*Y yo rogaré al Padre, y os dará otro Consolador, para que esté con vosotros para siempre (...) el Consolador, el Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en mi nombre*".
Respuesta

____

____

4. ¿De qué forma ayuda el Espíritu al nuevo cristiano?
Ezequiel 36:26-27: "*Os daré corazón nuevo, y pondré espíritu nuevo dentro de vosotros; y quitaré de vuestra carne el corazón de piedra, y os daré un corazón de carne. Y pondré dentro de vosotros mi Espíritu, y haré que andéis en mis estatutos, y guardéis mis preceptos, y los pongáis por obra*".
Respuesta

____

____

5. ¿Qué evidencia debe haber en la persona que ha recibido el Espíritu?
Mateo 7:16-20: "*Por sus frutos los conoceréis. ¿Acaso se recogen uvas de los espinos, o higos de los abrojos? Así, todo buen árbol da buenos frutos, pero el árbol malo da frutos malos. No puede el buen árbol dar malos frutos, ni el árbol malo dar frutos buenos. Todo árbol que no da buen fruto, es cortado y echado en el fuego. Así que, por sus frutos los conoceréis*".
Respuesta

____

____

6. ¿Cuál es el fruto que debe existir en la vida del creyente?
Gálatas 5:22-23: "*Mas el fruto del Espíritu es amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza; contra tales cosas no hay ley*".

____

____

7. ¿Puede una persona que ha recibido el Espíritu continuar en su vida pasada?
Gálatas 5:16-17: "*Digo, pues: Andad en el Espíritu, y no satisfagáis los deseos de la carne. Porque el deseo de la carne es contra el Espíritu, y el del Espíritu es contra la carne; y éstos se oponen entre sí, para que no hagáis lo que quisiereis*".
Respuesta

____

____

8. ¿Quiere decir que una persona salva ya no puede cometer faltas y pecar?
1 Juan 2:1-2: "*Hijitos míos, estas cosas os escribo para que no pequéis; y si alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo. Y él es la propiciación por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo*".
Respuesta

____

____

9. ¿Qué renovación debe verse en la vida del cristiano?
Tito 3:5: "*Nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia, por el lavamiento de la regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo*".
Colosenses 3:1-3: "*Si, pues, habéis resucitado con Cristo, buscad las cosas de arriba, donde está Cristo sentado a la diestra de Dios. Poned la mira en las cosas de arriba, no en las de la tierra (...) habiéndoos despojado del viejo hombre con sus hechos, y revestido del nuevo, el cual conforme a la imagen del que lo creó se va renovando hasta el conocimiento pleno*".
Efesios 4:22-24: "*En cuanto a la pasada manera de vivir, despojaos del viejo hombre, que está viciado conforme a los deseos engañosos, y renovaos en el espíritu de vuestra mente, y vestíos del nuevo hombre, creado según Dios en la justicia y santidad de la verdad*".
Respuesta

____

____

10. ¿De qué manera debe tratar el cristiano de agradar a Dios?
Colosenses 1:10-11: "*Para que andéis como es digno del Señor, agradándole en todo, llevando fruto en toda buena obra, y creciendo en el conocimiento de Dios; fortalecidos con todo poder, conforme a la potencia de su gloria*".
Romanos 8:8-9: "*Los que viven según la carne no pueden agradar a Dios. Mas vosotros no vivís según la carne, sino según el Espíritu, si es que el Espíritu de Dios mora en vosotros*".
Respuesta

____

____

Confesion de Westminster
Capítulo 33
Del Juicio Final

I. Dios ha establecido un día en el cual juzgará al mundo con justicia por Jesucristo, (1) a quien todo poder y juicio es dado por el Padre. (2) En tal día no solo los ángeles apóstatas serán juzgados, (3) sino que también todas las personas que han vivido sobre la Tierra, comparecerán delante del tribunal de Cristo para dar cuenta de sus pensamientos, palabras y acciones, y para recibir conforme a lo que hayan hecho en su cuerpo, sea bueno o malo. (4)

1. Hechos 17:31.
2. Juan 5:22, 27.
3. 1 Corintios 6:3; Judas 6; 2 Pedro 2:4.
4. 2 Corintios 5:10; Eclesiastés 12:14; Romanos 2:16 y 14:10, 12; Mateo 12:36-37.

II. El propósito de Dios al establecer este día, es la manifestación de la gloria de su misericordia en la salvación eterna de los elegidos, y la de su justicia en la condenación de los reprobados que son malvados y desobedientes. Pues entonces los justos entrarán a la vida eterna y recibirán la plenitud de gozo y refrigerio que vendrá de la presencia del Señor; pero los malvados que no conocen a Dios ni obedecen el Evangelio de Jesucristo, serán arrojados al tormento eterno y castigados con perdición perpetua, lejos de la presencia del Señor y de la gloria de su poder. (1)

1. Mateo 25:31-46; Romanos 2:5-6; 9:22-23; Mateo 25:21; Hechos 3:19; 2 Tesalonicenses 1:7-10.

III. Así como Cristo quiso que estuviésemos ciertamente persuadidos de que habrá un día de juicio, tanto para disuadir a todos los hombres de pecar, como para el mayor consuelo de los piadosos en su adversidad; (1) así también mantendrá ese día desconocido para los hombres, para que se desprendan de toda seguridad carnal y estén siempre vigilando, porque no saben a qué hora vendrá el Señor; y estén siempre listos para decir: "Ven, Señor Jesús; ven pronto. Amén". (2)

1. 2 Pedro 3:11, 14; 2 Corintios 5:10-11; 2 Tesalonicenses 1:5-7; Lucas 21:27-28; Romanos 8:23, 25.
2. Mateo 24:36, 42, 44; Marcos 13:35-37; Lucas 12:35-36; Apocalipsis 22:20.

Ministerios de la Mujer Programa microcréditos

El Comité Permanente del Ministerio de la Mujer (MM) desea comunicar a todas las Iglesias Presbiterianas la disponibilidad de micro-créditos para micro emprendimientos. Los mismos son destinados a mujeres que deseen comenzar un micro emprendimiento, o ya tengan uno en marcha y requieran un pequeño préstamo para crecer.

A continuación se detallan las condiciones para solicitar dichos micro-créditos. El Sub-comité de Micro-créditos, integrado por: Carmen López (Escalada), Catherine Ogdon (Belgrano), Liliana Menescaldi (Temperley), Lucy Campinotti (Padua) y Mariana Gordillo (Escalada), se ofrece para visitar a la iglesia que así lo desee para responder las preguntas que puedan surgir.

Ya hemos conversado con una mu-jer que estaría en condiciones de pedir un micro-crédito... ¡esperamos que se sumen muchas más!

Condiciones básicas para la solicitud de un microcrédito y funcionamiento del sistema

"*Les animamos a amarse aún más, a procurar vivir en paz con todos, a ocuparse de sus propias responsabilidades y a trabajar con sus propias manos. Así les he mandado, para que por su modo de vivir se ganen el respeto de los que no son creyentes, y no tengan que depender de nadie*" (1 Tesalonicenses 4:10-12).

* Deberá presentarse por escrito una breve descripción del proyecto al cual serán destinados los fondos, así como también una descripción de la implementación del negocio en el mercado. Tanto la descripción del proyecto como de su implementación, deben sustentarse en un análisis anterior -básico- que demuestre la viabilidad del proyecto.
Las solicitantes deben acreditar algún conocimiento previo de la actividad que se proponen realizar, o alguna experiencia en dicho rubro o campo, cuya suficiencia será determinada por la Comisión, y deberán demostrar, de existir, la preexistencia de elementos con los que ya cuentan para el desarrollo de su propuesta -máquinas, local, herramientas, etc.-.

Luego del análisis del proyecto y la evaluación de la viabilidad del mismo por parte de la Comisión encargada, si de la evaluación surgiera un resultado favorable a la viabilidad del proyecto, se procederá a la aprobación y efectivización del micropréstamo.

El monto del mismo variará, según la estructura y características particulares del proyecto presentado a la comisión administradora.

La cantidad de cuotas para el repago del préstamo dependerá de la suma total otorgada en calidad de micro-préstamo. El plazo de repago en ningún caso podrá exceder de un período de 6 meses (180 días) contados desde el desembolso del micro-préstamo. El repago se hará en cuotas semanales consecutivas e iguales, en el lugar, día y horario acordados con la Comisión por escrito.

El cumplimiento puntual y a término de los pagos hasta completar la totalidad del capital inicialmente prestado, dará al grupo solicitante la posibilidad de renovar el crédito, para su reinversión en el negocio. Esta posibilidad en ningún caso se entenderá como otorgando al solicitante un derecho a exigir la renovación del préstamo.

* El préstamo se instrumentará mediante un contrato por escrito, e incluirá el compromiso formal de

todos los miembros del grupo solicitante de repagar el capital (puede optarse por un pequeño interés) en los términos y condiciones acordados con la Comisión, y en forma solidaria los unos con los otros, reconociendo expresamente que la falta de pago por uno de los miembros perjudicará al grupo en su totalidad, así como el cumplimiento a término redundará en beneficios para todos de la misma forma -ya que, como se expresa precedentemente, el pago a término permite solicitar la reinversión de los fondos una vez devuelto el capital-.

* En el contrato a ser firmado, los solicitantes deberán reconocer expresamente que los fondos prestados podrán ser utilizados "únicamente" para el objetivo para el cual fueron solicitados, y en ningún caso para su uso o consumo personal, o cualquier otro tipo de actividad distinta del objetivo declarado al solicitar el micro-préstamo. La utilización de los fondos para un destino distinto al declarado será causa suficiente para la aceleración del préstamo y la devolución inmediata del capital.



Reunión del Comité Permanente del Ministerio de la Mujer en Gualeguaychú, en junio.

El contrato deberá contener, además, los siguientes datos de cada uno de las solicitantes: DNI (adjuntar fotocopias), domicilio real y teléfonos.

* Se solicitará al Pastor una recomendación formal por escrito respecto del proyecto. Dicha recomendación en ningún caso constituirá o podrá interpretarse como que constituye responsabilidad alguna por parte del mismo como fiador, garante o responsable de ninguna índole, de las obligaciones de los solicitantes bajo el préstamo. La recomendación únicamente constituirá una expresión de fiabilidad acerca de la responsabilidad de los solicitantes.

* Las solicitantes deberán estar disponibles para mantener las entrevistas con la Comisión Administradora que esta crea necesarias, a fin de evaluar la evolución y desarrollo del proyecto durante el período de repago del préstamo, así como para expresar posibles inquietudes que pudieran surgir, o solicitar cualquier otro tipo de apoyo que se relacione con su plan (ideas de implementación, capacitación, orientación).

Mientras existan sumas adeudadas bajo el préstamo, las solicitantes deberán presentar todos aquellos comprobantes que, a criterio de la Comisión Administradora, demuestren la utilización de los fondos para los fines por los cuales fueron solicitados; por ejemplo, ticket o facturas de compra de materiales, insumos, mercaderías, alquiler, traslados, etc.

Estos comprobantes servirán de indicador a la Comisión Administradora para la consecuente evaluación y proceso de implementación del proyecto.

*Si por motivos de cualquier naturaleza, el préstamo no pudiera ser repagado, las solicitantes se comprometerán a reunirse con la Comisión Administradora a fin de acordar la manera más factible de hacer efectivos los pagos en nuevos plazos y condiciones. Cada situación será evaluada en forma exclusiva e independiente, a fin de llegar al acuerdo que mejor beneficie a cada parte, contemplando las circunstancias particulares y problemáticas presentadas en cada caso.

En el Ministerio de la Mujer sabemos que al servir a la mujer resulta bendecida toda la familia. ¡Dios las bendiga!

Enseñar y aprender: tarea para valientes

Maestros, alumnos y proceso educativo forman el trípode que se necesita para hablar de enseñanza y aprendizaje. La actividad puede ser realizada en la escuela de la zona o en la escuela dominical de la iglesia local, en el club de fútbol del barrio o en las instalaciones de la Junta Vecinal donde se enseña a cocinar. Al aire libre o entre cuatro paredes, el lugar no es fundamental. Lo importante es que estos tres elementos estén presentes.

Las instituciones académicas otorgan título "docente" que no es equivalente al de maestro. En la comunidad cristiana podemos llegar a la misma situación: tener muchos docentes y pocos maestros.

Ser maestro tiene que ver con convicciones, conocimientos y carácter: las tres "C", que nos refieren a la voluntad, el intelecto y las emociones. Ser maestro significa que la meta, la mirada está puesta en enseñar y aprender, en servir a otro y al mismo tiempo ser un aprendiz de lo nuevo, de lo extraordinario, de lo desconocido. Dar y recibir.

En el ámbito profesional se habla desde hace varios años de formación permanente en el docente. Esta modalidad presupone que siempre los docentes están recibiendo nuevos contenidos, recursos actualizados para dar, para ser más eficiente en la tarea. Desde la perspectiva cristiana, ser maestro es un regalo, un don. Un regalo que nos hace el Dios de Jesucristo para disfrutar, gozar y participar con otros en la tarea de edificar la iglesia, el cuerpo de Cristo. Es un regalo que podemos poner al servicio de otros y icrece, se mejora y se multiplica cuando así lo hacemos!



¿Hay anhelo de crecimiento en nosotros como maestros? ¿Ganas de seguir aprendiendo como alumnos? ¿De sentarnos en la clase de escuela dominical, en el estudio bíblico, en el grupo de jóvenes y crecer junto con otros? No todos vamos al mismo ritmo en el aprendizaje, de eso hablamos cuando decimos "proceso". Algunos aprendemos mejor reflexionando en voz alta, discutiendo, otros leyendo, otros haciendo una aplicación práctica del concepto con las manos. Tanto maestros como alumnos tienen que estar conscientes de las diferencias. Esto enriquece el intercambio. Estas diferencias no hablan de mejor o de peor manera de aprender, sino de distinta forma.

Nadie se recibe de maestro en la escuela de Jesucristo. Todos somos aprendices. ¿Tenemos curiosidad, pasión para conocer más del Dios que amamos y servimos? ¿Queremos aprender con otros y de otros? Si esto no es lo que vivimos, nos perdemos una magnífica aventura y no formamos parte del grupo de valientes que participa todos los domingos en la escuela dominical, en el estudio bíblico a mitad de la semana, en la reunión de señoras o con los jóvenes el sábado por la noche.

Silvia Chaves, mayo de 2007

Le pedí a Dios

Le pedí a Dios que me quitara el orgullo,
y me dijo que "NO",
que no era algo que Él tenía que quitarme,
sino que yo tenía que entregar...

Le pedí a Dios que sanara a mi niño impedido,
y me dijo que "NO",
que su espíritu estaba sano
y que su cuerpo era algo temporal, nada más...

Le pedí a Dios que me concediera paciencia
y me dijo que "NO",
la paciencia es producto de la tribulación,
no se concede, se conquista...

Le pedí a Dios felicidad
y me dijo que "NO",
Él da bendiciones,
la felicidad depende de mí...

Le pedí a Dios que me evitara todo dolor
y me dijo que "NO",
el dolor y el sufrimiento me apartan de las
preocupaciones mundanas
y me acercan a Él...

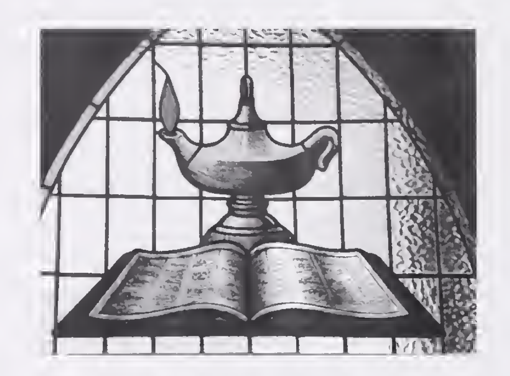
Le pedí a Dios que me hiciera crecer mi espíritu
y me dijo que "NO",
que debo crecer personalmente,
que Él me podará de vez en cuando...

Le pregunté a Dios si me amaba
y me dijo que "SÍ",
que me había dado a su Hijo único,
que había muerto por mí,
y que un día estaré en el paraíso,
porque tengo fe...

Le pedí a Dios que me ayude a amar a otros,
como ama Él...
Me dijo "POR FIN"
estás comenzando a entender.

Ignacio Vilar, S.J.

Iglesia Presbiteriana de Chascomús
150 Aniversario



La Iglesia Presbiteriana "San Andrés" de la ciudad de Chascomús, al conmemorar sus 150 años de su fundación invita a ustedes a la celebración que se realizará el dia 24 de Noviembre del corriente año a las 11 Hs. en el predio y templo ubicado en la calle Cacique Catriel y Prolongación de Gonzales Cháves

1857-2007



San Aurelio Agustín de Hipona

(354-430)

Datos biográficos

Considerado el más importante de los teólogos cristianos desde el apóstol Pablo, Agustín nació el 13 de noviembre del año 354 en la ciudad de Tagaste, actual territorio de Argelia, en el Norte de África. Sus padres, Patricio y Mónica, pertenecían a la clase media, aunque se distanciaban por sus creencias: Patricio era pagano, mientras que Mónica aceptó la fe cristiana y se destacó por su piedad.

Determinado a que su hijo fuera abogado, Patricio lo envió a estudiar a Tagaste, Madaura, y posteriormente a Cartago. Agustín cursó sus estudios con brillantez pero, al mismo tiempo, arrastrado por la pasión juvenil y las tentaciones de la época, se entregó a una vida disoluta.

A la muerte de su padre, consciente de los muchos sacrificios por él realizados para que pudiera gozar de instrucción, decidió enmendar un poco su vida y comenzó a interesarse por las ideas religiosas. Sin embargo, con una mente entregada por completo a la filosofía griega y preocupado por el problema del origen del mal, entró en la secta de los maniqueos, de la que formó parte nueve años, una religión de origen persa que proclamaba la existencia de dos dioses u orígenes últimos de todas las cosas en conflicto constante: la luz y las tinieblas. Años después (387-400) escribiría numerosas obras contra los maniqueos.

Convertido en un erudito formidable y en un magnífico orador, consiguió afincarse en Roma y abrir una escuela, trasladándose posteriormente a Milán, en calidad de profesor de retórica en la sede del famoso obispo Ambrosio.

Los sermones de Ambrosio lo acercaron al verdadero cristianismo, y comenzó a leer las epístolas de Pablo. Un día, estando en el jardín, escuchó una voz del cielo que le decía: "Toma y lee". Se levantó a toda prisa y entrando en la casa donde tenía las cartas de Pablo, las abrió al azar y leyó en Romanos: "*No en glotonerías y borracheras, no en lechos y disoluciones, no en pendencias y envidia: mas vestíos del Señor Jesucristo y no hagáis caso de la carne en sus deseos*" (13:13-14).

Agustín se retiró entonces a una finca, a fin de meditar y, meses después, el sábado de Pascua del año 387, recibía el bautismo de manos de Ambrosio.

En 388, tras la muerte de su madre, regresó a Tagaste y fundó un monasterio, en el cual permaneció hasta ser ordenado presbítero en 391, siendo consagrado cuatro años después, a la muerte del obispo titular, como obispo de la ciudad de Hipona, cargo que ocupó hasta su muerte.

Fue allí donde realizó la práctica totalidad de su inmensa obra literaria, en la que se destacan obras tan conocidas como sus *Confesiones*, *La ciudad de Dios*, *La verdadera religión*, *La utilidad de creer* y el *Tratado sobre la Trinidad*, conocido también como *Enquiridion*.

Agustín se enfrentó con la mayor dureza el cisma de los donatistas, originado en el año 312 y que dominaba buena parte de la Iglesia en el Norte de África, enfrentándola al nuevo concepto católico de una sola iglesia centrada en Roma.

El pensamiento de Agustín dominó por completo a lo largo de toda la Edad Media, y al llegar la Reforma en el siglo XVI, tanto reformadores como contrarreformadores hicieron su propia interpretación de Agustín, hasta el punto de llegar a considerar la Reforma -como alguien ha dicho- como la doctrina de Agustín sobre la gracia, rebelándose contra la doctrina de Agustín sobre la Iglesia

Tomado de Biblioteca, Biografías,
www.iglesiareformada.com

Ulrico Zwinglio

(1484 -1531)

Desde su nacimiento hasta el llamado a Zurich

Ulrico Zwinglio nació en Suiza el 1 de enero de 1484 en Wildhaus, a unos 50 kilómetros al sur de San Gall, en un valle del condado de Toggenburg. Tuvo nueve o diez hermanos de los que por lo menos dos murieron relativamente jóvenes; dos de sus hermanas tomaron hábitos.

Después de los años de colegio en otras ciudades de Basilea y Berna, a partir de 1499 realizó sus estudios superiores en Viena y Basilea (1502), donde se graduó como "magíster" en 1506. Su maestro más importante en Basilea fue Tomás Wyttenbach. Después de sus estudios de las "artes liberales", Zwinglio siguió medio año de teología y, a partir del verano 1506 ocupó el cargo de pastor en Glaris, no lejos de su pueblo natal de Wildhaus.

Desde temprano tomó posición en un asunto político situado en el contexto de las tropas mercenarias, comunes en esa época en la Confederación Helvética. El negocio mercenario era lucrativo para las ciudades: si ponían una parte de sus jóvenes a disposición de estos ejércitos, recibían sumas considerables para las arcas municipales. Alrededor de 1506 en la ciudad de Glaris se deliberaba sobre el destino de los mercenarios locales: Habsburgo, Francia o el Papa son alternativas posibles. Zwinglio tomó partido por el Papa; para él, los soldados son el arma del crucificado contra los enemigos de la iglesia... se trataba de una especie de Guerra Santa.

En 1513 Zwinglio acompañó como capellán castrense a unos quinientos soldados de Glaris que formaban parte del ejército papal. Sin embargo, la experiencia de la guerra lo hizo reflexionar. En 1515 el ejército papista sufrió una derrota, y en Glaris las simpatías cambiaron hacia los victoriosos franceses. Esto fue un serio problema para Zwinglio, quien era leal al Papa. Abandonó su ciudad y se fue a Einsiedeln, un antiguo lugar de peregrinaje con un gran monasterio. Allí, en 1516 empezó a trabajar como párroco. Durante los dos años en Einsiedeln, el carácter político de su actividad, hasta ahí muy dominante, se suavizó. Las actividades en la iglesia y sus estudios científicos y personales volvieron a ser lo principal en su vida.

Exactamente en 1516 Zwinglio experimentó una "conversión reformada". Dice de sí mismo que "desde ahora prediqué el Evangelio".

Leyó las obras escolásticas y las de los Padres de la Iglesia, y aprendió griego como autodidacta para poder leer el Nuevo Testamento en su original. Zwinglio llegó a ser un teólogo docto. Entre otras, conoció la filosofía del famosísimo Erasmo de Rotterdam, pero sencillamente no adoptó sus enseñanzas. Ahora bien, ¿en qué consistía su "evangelio"?

Aquí no puede preguntarse por la doctrina de la justificación por la fe luterana, para reconocer la conversión reformada de Zwinglio. Él fue por su propio camino: su conversión reformada se basaba en una clara orientación bíblica, hacia la "sola scriptura" -solo la Santa Escritura-. Esta decisión no era meramente racional; más bien enfatizaba la autoridad de La Biblia porque es ella, y no la iglesia con su poder clerical, la que transmite el Evangelio, la buena nueva de un Dios que se ocupa del ser humano. Este proceso de conocimiento reformado se ampliaría y se profundizaría en sus contenidos durante los siguientes años.

Los inicios de la Reforma en Zurich

En el otoño del año 1518 Zwinglio fue llamado a Zurich como primer predicador de la iglesia principal. Su tarea más importante sería la predicación. Y comenzó con una novedad: para predicar: no se basaba en el orden vigente de las lecturas bíblicas -las perícopas-, sino que interpretaba Las Santas Escrituras cronológicamente. Con esto se rebeló contra la dominación del año litúrgico, y siguió la secuencia de La Biblia.

Hasta 1522 Zwinglio había profundizado bastante su conocimiento de Las Escrituras. Un tenor en sus predicaciones es la resistencia contra el negocio mercenario. Y tuvo éxito: en el mismo año el Concejo de la Ciudad de Zurich lo prohíbe. Igualmente en 1522 comenzaron los enfrentamientos públicos. El 9 de marzo se realizó una demostrativa cena con longanizas en la casa del tipógrafo Cristóbal Froschauer, demostrativa porque el embutido fue consumido en tiempo de cuaresma. Durante esta cena dos grandes longanizas ahumadas fueron repartidas entre la gente. Zwinglio participó, pero sin comer. A este primer quebrantamiento del ayuno le siguieron varios más en los días siguientes. Rápidamente se supo lo que pasaba; el Concejo de Zurich intervino e inició pasos legales.

Solo dos semanas después de la "cena de longanizas" Zwinglio se refirió al problema del ayuno en un sermón que se publicó en abril de 1522 bajo el título: "Sobre la elección de los alimentos y la

libertad de tomarlos". En este sermón habló a favor de una comprensión evangélica de la libertad: los cristianos son libres de todas las órdenes dictadas por el hombre, no hay que ser incondicionalmente obediente a estas órdenes. La orden de la abstinencia es justamente un reglamento humano, eclesiástico. Como no tiene autoridad divina, vale decir, no tiene la autoridad de La Biblia, no es necesario obedecer esta orden. Al mismo tiempo, los cristianos tienen la libertad de no usarla excesivamente, porque no es la libertad de que viven.

La comprensión de la libertad según Zwinglio, resumen sobre la elección de los alimentos (1522), citado de: Ulrico Zwinglio, Escritos, tomo 1, pp. 37-39, 62)

Su fe en Dios ya no era tan fuerte que solo confiaban en Él, ponían su esperanza en Él y escuchaban su voluntad. Tontamente empezaron de nuevo a seguir el dictado de los hombres. Como si Dios hubiese olvidado algo que tendrían que completar y perfeccionar ahora, se decían: en este día, en este mes, en este y aquel momento no debes hacer tal y tal cosa. "Sin embargo -enseñaba Zwinglio- no tengo nada en contra si alguien se abstiene voluntariamente por su salud y la disciplina de su cuerpo, siempre que no sobreestime este ayuno y se ponga soberbio; siempre entonces que el ayuno nazca de la humildad. Pero si se hace de esto un mandamiento y se convence a sí mismo que es pecado no seguirlo, significa ensuciar y estigmatizar la conciencia, significa seducir a la verdadera idolatría".

En breves palabras: Si quieres ayunar, ¡hazlo! Si quieres abstenerte de la carne, ¡no comas carne! ¡Pero deja al cristiano su libre decisión!

Pero si tu prójimo se escandaliza cuando ejerces tu libertad, no lo pongas sin motivos en dificultades, no lo seduzcas. Solo cuando comprenda el fundamento de tu libertad, no se escandalizará más, a no ser que te quiera mal. Más bien, tienes que explicarle la fe de manera amable, y decirle que él también es libre de elegir y comer de todo.

Del tratado sobre la elección de los alimentos y la libertad de tomarlos (1522)

La situación en Zurich se hacía cada vez más complicada y polémica. El Concejo se adjudicaba la competencia decisiva en el conflicto, eludiendo así al obispo de Constanza. Tras una audiencia y una prohibición temporal de la violación del mandamiento de ayuno, la consideración de la situación fue postergada para el inicio del año 1523: ahí el Concejo Municipal quiso tomar su decisión sobre la base de la Santa Escritura. Con esto, las ideas de Zwinglio definitivamente habían ganado terreno en Zurich. Aparte del ayuno existían otros puntos conflictivos. Zwinglio criticaba la veneración de los santos, provocando enfrentamientos con las órdenes mendicantes. Él, por su parte, exigía a las órdenes mendicantes que en el futuro basasen sus prédicas únicamente en La Biblia. Además, exigía terminar con el celibato y proteger a Martín Lutero, quien se encontraba bajo proscripción imperial. Y en 1522 Zwinglio se opuso al rol de María como mediadora de la salvación.

En agosto de 1522 Zwinglio renunció a su membresía en la iglesia católica, porque, como dice, "esta se fundamentaba solamente en leyes humanas". Erasmo estaba consternado frente a palabras tan tajantes.

Zwinglio cada vez más cumplía con el rol del predicador que daba el tono en Zurich. Desde 1522 convivió con su mujer Anna Reinhart, pero solo dos años más tarde se casaron oficialmente; tuvieron cuatro hijos.

El 29 de enero de 1523 se realizó la "primera disputa" de Zurich. Básicamente, se trataba de ver si había argumentos en contra de la prédica de Zwinglio; el Concejo mismo quería decidir sobre la base de La Biblia. Seiscientos participantes llegaron a la Municipalidad de Zurich. Desde Constanza llegó una delegación guiada por Juan Faber. Se suponía que este no participaría en el debate, sino que iba a protestar y a observar. El punto central del debate era el problema de la autoridad: ¿quién tiene la autoridad máxima en la Tierra?

Ya al mediodía el Concejo había escuchado lo suficiente, y razonaba que nadie podía condenar a Zwinglio por herejía. Y más aún: todos los demás predicadores deberían guiarse desde ese momento en adelante por La Santa Escritura.

Para el debate Zwinglio formuló sesenta y siete artículos o "conclusiones" para los cuales se consideraban los siguientes lemas como resumen: *solus Christus* -solo Cristo-, y *sola scriptura* -solo La Biblia-.

En los artículos dos y tres de los de los sesenta y siete dice: "He aquí resumido el Evangelio: nuestro Señor Cristo Jesús, el verdadero Hijo de Dios, nos ha dado a conocer la voluntad de su Padre celestial, y con su muerte inocente nos ha redimido y reconciliado con Dios. Por eso es Cristo el único camino de salvación para todos los hombres que fueron, son y serán".

Tomado de Biblioteca, Biografías,
www.iglesiareformada.com

Una Capilla histórica en la Provincia de Entre Ríos

Reseña de la Capilla de Mandisoví

Esta capilla cumplió 110 años de vida en enero último. La siguiente reseña fue publicada en nuestra revista No.4 del año 1997 al celebrar sus cien años.

Esta hermosa capilla enclavada en medio de la campiña entrerriana festejó con gran alegría y fervor espiritual sus primeros cien años de vida el 11 de mayo pasado. Fue inicialmente inaugurada el 24 de enero de 1897 con un culto a cargo del Rev. Lachlan McNeill, en esos días pastor de nuestra antigua Iglesia San Juan de Florencio Varela. En esos tiempos estábamos muy ligados a esa zona de Entre Ríos porque muchos colonos escoceses se habían asentado en esa parte de la provincia y nuestros pastores visitaban sus hogares celebrando cultos, bautizando chicos y bendiciendo matrimonios. Hay innumerables informes publicados en nuestra revista (ver artículo publicado a continuación), desde el año de su comienzo (1880), donde se cuenta en detalle los lugares visitados, las personas que vieron y las peripecias sufridas, especialmente causadas por el mal tiempo.



En esta ocasión hemos recibido noticias del Culto Conmemorativo enviadas por la Srta. Doring Fraser, secretaria de la comisión del templo y descendiente de los originales colonos, y también de la Sra. Stella Leeson que estuvo presente en este importante momento de la vida de esta congregación. Tenemos que aclarar que la comunidad de la Capilla estuvo y está conformada por varias corrientes inmigratorios, entre ellos la alemana, como también la suiza y la escocesa. Nos han envíado un librito escrito por el Sr. Rodolfo Roherer en 1937, quién fuera nombrado secretario por cincuenta y cuatro años consecutivos, donde encontramos detalles más que interesantes de la vida de esta iglesia.

Cuenta el Sr.Roherer que el Rev. McNeill, (Nota: el Rev. L. McNeill atendio a esta grey por 30 años antes de ir a San Juan, F. Varela) antes de que se construyera la Capilla y antes de que hubiera Registro Civil, era quien anotaba los nacimientos y las defunciones. Cuenta que en ocasiones, por el mal tiempo, el propio Rev. McNeill arrastraba, desde Concordia, las tablas de madera para un "cajón fúnebre", atadas a la cincha del caballo. Algunas veces; una distancia de ocho o diez le-guas! ¡Eran tiempos de pioneros!

La Capilla puede albergar cien personas y esta vez la ceremonia religiosa congregó a más de cuatrocientos, que luego se quedaron a compartir un almuerzo al aire libre. Sintéticamente la ceremonia tuvo el siguiente desarrollo: Hugo Pizzirusso, del Ejército de Salvación y radicado en Concordia, fue el responsable de la liturgia. La Srta. Doring Fraser leyó una reseña histórica de la iglesia de su autoría. La Srta. Alicia Ahumada leyó los numerosos saludos recibidos. Los

miembros del directorio descubrieron una placa conmemorando la fecha. Varias instituciones entregaron obsequios. El Teniente Coronel Ernest Hofer, del Ejército de Salvación de Buenos Aires se encargó del mensaje e "hizo una profunda reflexión sobre los esfuerzos de pastores y fieles para la subsistencia de este centro evangélico", estas son las palabras del informe aparecido en el diario "El Heraldo de Chajarí".

Cabe destacar que entre los saludos leídos hay uno enviado por nuestro Presbiterio firmado por el Moderador, ya que no podíamos estar ausentes cuando en el pasado estuvimos tan ligado a ese grupo. El último contacto pastoral con esa iglesia fue en el año 1972, cuando el Rev. Girvan Mackay, pastor entonces de la Iglesia de Temperely, fue invitado a bendecir una boda.

En su informe al diario "El Heraldo", la comisión de la Capilla incluye en sus agradecimientos a todas las denominaciones que dieron su apoyo a través de los años, entre los cuales estamos nosotros también incluidos. No podemos terminar esta nota sin felicitar a esta iglesia por sus cien años de vida y agradecer a Dios por este testimonio fiel durante este lapso y, además, pidiendo al Todopoderoso su bendición sobre ellos en el futuro.



Rev. Lachlan McNeill

Nota: Mandisoví se encuentra a unos 50 km al norte de Concordia.

La visita pastoral a Entre Ríos era una odisea:

De la revista de nuestra Iglesia de mayo de 1922

Nuestro pastor, el Rev. José Felices, cuenta sus peripecias al vistar la dispersada grey en la Provincia de Entre Ríos

Lo que sigue es la relación de mis idas y venidas por la provincia de Entre Ríos en mi última gira pastoral. Partiendo de Buenos Aires el 4 de abril llegué a Chajarí el día 5, a la tarde, desde donde me dirigí a Mandisoví o para hablar con más precisión a Clyde, según costumbre. Pasaba la provincia durante estos días por una intensa fiebre política, no oyéndose hablar de otra cosa que de elecciones.

Al día siguiente empecé a recorrer en sulky los alrededores, invitando a los vecinos al culto que se habría de celebrar el domingo. De este modo llamé a las puertas de diversas estancias, tales como "La Violeta", "Los Galpones", "Los Paraísos", la casa de Don Rodolfo Rohrer, etc.

El domingo 9 se celebró el culto asistiendo una congregación numerosa. De Mandisoví me dirigí en diligencia a Monte Verde y aguardé la llegada del domingo, gozando la delicada hospitalidad de Don Lachlan McNeill. Ya Doña María, su esposa, había avisado a los vecinos, de manera que el domingo llegó a congregarse en la estancia la mayor parte de ellos; habiendo yo



advertido que el ambiente era más británico que en otros lugares, que prediqué en inglés.

Ahora se me ocurre una idea que entrego audazmente en circulación; a saber: que el número de familias protestantes que viven en el distrito justificaría la edificación de una capilla tal como la que hay en Mandisoví; los interesados pueden considerarla.

Mi visita a Monte Verde coincidió con la del Capitán Irish, del Ejército de Salvación, y aprovechando de esta circunstancia, y por iniciativa de Doña María, se celebró un culto por la noche al cual fueron invitados los peones y la sevidumbre de la casa. Predicó el Capitán y yo añadí algunas palabras al discurso.

Al día siguiente me fui en compañía de Don Diego McNeill que, con su señora, retornaba a su estancia, y de Don Baldomero McKellar que, con su primo Mr.Gouldie, regresaban a la suya. Los automóviles, porque llévábamos dos, nos daban a entender por su marcha dificultosa que el viaje nos iba a dar algunas preocupaciones más adelante.

Tomamos el té en lo de Don Ignacio Sinclair y pernoctamos en lo de Don Diego McNeill. Nuestro plan era salir al día siguiente para Argyle de Don Baldomero, pero no hubo más remedio que postergar el viaje un día más en vista de que no cesaba de llover; esto venía a confirmar una tradición que corre por aquí, de que el Pastor de la Iglesia Escocesa trae la lluvia; esta caía a la sazón muy oportunamente después de un seca prolongada.

A duras penas llegamos a lo de McKellar porque el estado de los caminos era como para asustar a cualquiera. Aquí, si lo permitiera el espacio de esta Revista, daría yo rienda suelta a mi sentido de lo poético que, aunque muy superficial por vivir en esta prosaica capital tan bien lo tengo describiendo las bellezas naturales de esta región; pero volviendo al grano, me resta decir que despues de unos cuantos días en que a pesar mío seguía confirmándose la famosa teoría de la lluvia a que aludí, decidimos un día llegar hasta Sauce, último punto de mi programa, para la cual utilizamos un coche tirado por dos caballos a los cuales hubo de agregarse un tercero; apenas hubimos recorrido unos kilómetros; como cosa de dos leguas sobrevino una copíosa tormenta y los tres caballos que llevábamos sueltos, de repuesto, dando muestras de un excelente buen sentido volvieron a grupas sin dejar rastro ni aviso previo, en vista de lo cual tuvimos los humanos que seguir el ejemplo, y a todo esto, sin dejar de llover.

Por lo que llevo dicho habrá comprendido el curioso lector que Sauce quedó eliminado del programa; después he recibido noticias de este punto por las que veo que de todos modos, y, aunque hubiera intentado ir por la vía ordinaria de diligencia pública, no hubiera llegado, pues esta quedó detenida ante el río Mocoretá desbordado.

Ni me quedaba otro recurso que volver a Buenos Aires y, además, era necesario evitar que con mi presencia allí aquello se convertiera en una segunda edición del diluvio. El trayecto de 25 leguas que medían entre San José de Feliciano y Chajarí los hice en diligencia, que iba llena. No se hizo durante el viaje otra cosa que hablar de política, no dando descanso a la lengua más que para echar sendos tragos de caña en cada boliche... excuso decirles que yo no participé absolutamente en este último.

Nuestro mayoral se excedió de tal manera que al fin los caballos iban como mejor les parecía, y hubo un momento en que la diligencia estuvo a punto de volcar, pues daba la rara casualidad que todos los gordos, entre los cuales había uno que se envanecía de pesar 114 kilos, estaban sentados en un lado y todos los flacos en otro, extraños efectos de la política mezclada con alcohol.

Por suerte, o mejor dicho por providencia nadie se rompió ningún hueso y pudimos llegar a Chajarí donde al día siguiente tomé el tren para Buenos Aires, habiendo visitado en este viaje un distrito nuevo para mí; el de Manantiales en que está situada la estancia Argyle de los señores McKellar, y otro distrito que no había sido visitado antes por mis colegas, - me refiero a la estancia de Don Diego McNeill, estancia que lleva el mismo nombre que la chacra en que vivió Robert Burns.

Nota: El Rev.José Felices fue contratado en 1912 de España para atender a la creciente obra en castellano. Falleció en 1941, ya retirado del pastorado activo.

Noticias
de las congregaciones...



Noticias de la Iglesia Dr. Smith Memorial - Belgrano

Casamiento: El 8 de setiembre se realizó el casamiento de Virginia Quinelli y Pablo Nigro La ceremonia se efectuó en la Iglesia Anglicana San Salvador por estar la nuestra en reparaciones.

Reunión de varones: El sábado 22 de setiembre se reunieron en nuestro templo los varones para hacer limpieza, sobre todo para rasquetear el piso del mismo. El 27 de octubre volvieron a sus reuniones en Benavídez, y anunciaron, por primera vez el tema del encuentro: La oración.



Nuestra Asamblea: Tuvo lugar el 3 de octubre en la que se presentaron informes completos de nuestro desenvolvimiento de todo el año. Hubo una buena asistencia de miembros y de congregantes, con cambios de ideas y aprobaciones. Se anunció, entre otras cosas, la participación de Pablo Branch dentro del equipo pastoral. También se consultó a la asamblea sobre la candidatura de mujeres para el Ministerio de la Palabra, y todos los comentarios fueron en sentido positivo. Gracias a Dios se presentan buenas perspectivas para el próximo ciclo.

Jazz: Los días 14 de setiembre y 12 de octubre tuvimos dos conciertos de jazz de excelente factura. Acompañados de una estupenda comida.

Clase de ITSA: El 21 de setiembre se realizó una nueva clase sobre El Prebisterianismo en las Américas, a cargo del misionero Pablo Branch.

Reunión de mujeres: El sábado 20 de octubre, entre las 18:00 y 21:00, tuvo lugar en nuestro salón una reunión coordinada por Mabel Ortiz de López "*Entre la cruz y la gloria*" con una muy buena asistencia.

Grupos Al-Anon y Alateen: Estos grupos, que utilizan nuestros salones para sus reuniones semanales, dieron una reunión informativa abierta al publico el día domingo 21 de octubre a las 19:00.

Donación: Como nos robaron el órgano de nuestra Iglesia, Dios se apiadó de nosotros y por medio del hijo de una asidua concurrente sugirió al padre para que nos donara un Yamaha nuevo. Toda la congregación muy agradecida a esta familia y al Señor.

Refacción del Templo: Hace unos meses comenzamos la refacción de nuestro Templo por afuera y por adentro. Ya casi está terminado y pronto lo reinauguraremos. Estamos ansiosos.

Y dio la coincidencia, que contestando un pedido nuestro, el Gobierno de la Ciudad nos mandó a hacer la acera nueva en toda su extensión. Gracias a Dios también por todos estos logros materiales.

Noticias de Olivos

Bautismos

* El domingo 26 de agosto tuvimos dos bautismos: de Lara, hija de Silvana y Saúl Gómez, y de Sofía, hija de María Silvana y Christian Kerr.

* El 30 de septiembre celebramos un momento especial con el bautismo de Pilar. Sus padres, Pedro Bousoño y Analia Senyk, son miembros de nuestra iglesia hace muchos tiempo, en donde han liderado y servido a los jóvenes durante varios años. Hace dos años que se han mudado por cuestiones de trabajo y viven en Sao Paulo, Brasil. Son un brazo extendido de la iglesia allá, ya que se han comprometido con los jóvenes y con los matrimonios jóvenes en una iglesia en Sao Paulo. Dios los ha usado para ser el nexo para que nuestra iglesia este ahora compartiendo EJE en otro país: Brasil. Como iglesia tomamos el compromiso de ayudarlos a criar y educar a su hija, confiando que Dios hará una obra de gracia en su vida.



Nacimiento

El sábado 1° de septiembre, nació Manuel, hijo de Alejandro Krumpeter y Margarita López Veleris, para felicidad y alegría de sus padres.

Día de los Fundadores

El domingo 2 de septiembre celebramos esta festividad, en un culto con la presencia de 321 asistentes, los músicos gaiteros y la participación en el culto del señor Daniel Alexander, Vice-Presidente Board ACEESA (Asociación Civil Educativa Escocesa San Andrés) que habló sobre "La educación y el país que queremos"; el señor Gabriel Rshaid, Headmaster Escuela Escocesa San Andrés, leyó en Deuteronomio, y el señor Jorge H. Forteza, Presidente Universidad San Andrés, leyó del libro de Salmos. El mensaje estuvo a cargo de nuestro pastor, sobre Gálatas 5:22-23.



Acción de Gracias

También el 2 de septiembre tuvimos nuestra reunión anual de Acción de Gracias, esta vez anticipada en el calendario. Con alrededor de cien presentes, escuchamos testimonios de veintitrés hermanos -el tiempo se acabó y muchos se quedaron "con las ganas"- que dieron gracias:

- Por darme una familia que está atenta a la voz de Dios, por los cursos Alfa y Beta.
- Por el grupo de intercesión de la iglesia, que nos acompañó y rogó por nuestra nieta que estuvo tan delicada.
- Por el ejemplo de vida que se refleja en los distintos ministerios de la iglesia.
- Por la salud, por la familia que Dios nos dio y por el compañerismo del pastor y demás hermanos.
- Porque pasé por una cirugía y yo estaba ya "entregada", pero el Señor me desafió a continuar en la lucha.
- Ante la enfermedad seria de mi esposa, vi un arco iris y di gracias al Señor; lo tomé como su pacto renovado para con nosotros.
- Gracias a Dios por su Palabra, que nos alienta y da fuerzas y esperanza, a veces a través de los hermanos de la iglesia.
- Por los privilegios que Dios me da a diario a mí y a mi familia, y por los tesoros que tenemos en el cielo.

- Por el cuidado de la iglesia para con sus miembros, especialmente con los jóvenes, pues los prepara para enfrentar la maldad que nos rodea.
- Por haber conocido al Señor Jesucristo; gracias a mis padres que me llevaron a sus pies; veo diariamente la misericordia de Dios.
- Por el pastor y su familia, y por ver cada domingo a la iglesia alabando.
- Porque a pesar de la oscuridad que nos rodea, encontramos gozo en el Señor y esperanza; pertenecemos a Dios.
- Debo dar gracias por muchas cosas, especialmente por las oraciones de todos que nos apoyan en este difícil momento que estamos pasando. Bendito el Nombre del Señor.
- Por mi familia, y porque mis hijos volvieron a los caminos del Señor, y porque puedo servir al Señor.
- Hace poco que estoy aquí, después de estar treinta años en otra iglesia, y vemos la mano del Señor que nos sorprende en bendiciones.
- Por el gozo del Señor, por su paz y su amor; por la fortaleza que nos da a cada momento.
- Estoy feliz de pertenecer a esta iglesia, que me ayudó y me sostuvo en una grave enfermedad; gracias porque ahora puedo ayudar a otros que pasan por lo mismo.
- Podría pasar todos los días del año para contar cómo Dios me ayudó a amarme, y por los que sirven al Señor, aun en las pequeñas cosas.
- "Alégrense siempre" dice Filipenses. No hace mucho llegué a esta iglesia y gracias a Dios por conocerlos y estamos siempre deseando encontrarnos, con ansias.
- En un año difícil por la salud de mi padre, me sentí fortalecido por la iglesia que oraba.
- Por la iglesia, que nos acompañó en todo momento y por el amor y gracia eterna de Dios.
- Por la fidelidad de Dios en mi vida que me transformó, y confío que será así en el futuro.
- Por cómo crece mi hijo, y gracias a Dios por ayudarnos a dejarle una herencia espiritual.

Con el Señor

El 10 de septiembre Rose Sharpe partió para estar con su Señor; se fue tranquilamente durante el sueño de la siesta. Roxana, su hija, y la familia toda agradecen a Dios por haberla llevado así, tan tranquilamente, lo cual fue como un regalo. En el Cementerio de Pablo Nogués se realizó una ceremonia. Demos gracias por la vida de Rose y oremos por consuelo para sus hijos y nietos.

Campamento de adolescentes

El 6 y 7 de octubre disfrutamos de un campamento de adolescentes, ¡espectacular!

La temática del mismo partió de un lema propio: "clickeate", mediante el cual los chicos entendieron que es fundamental hacer un clic en sus vidas, en la relación que tienen con Dios y con sus pares. Ahora este es su lema y lo que quieren trasmitir a sus amigos. Clickearse es lo que ellos hicieron y en lo que van a trabajar en un contexto social que muchas veces anima a no valorar, a no profundizar, a no esforzarse, a no encontrar una identidad propia. Pudimos hablar alrededor de la historia de José que, pese a lo que tuvo que soportar, confió en Dios como su alfarero y quien tenía el control de su vida. Los chicos se llevaron una vasijita de cristal con una semilla como símbolo del esfuerzo que tienen que hacer para crecer en lo que Dios plantó en sus vidas ese fin de semana.

¡También tuvimos momentos para conocernos, cantar, jugar y por supuesto divertirnos! Los chicos encontraron un espacio tanto de aprendizaje y evaluación personal como de amistad, compañerismo y mucha alegría. Gracias a Dios el tiempo nos acompañó y disfrutamos dos días a puro sol y buen tiempo.

Bodas



El domingo 14 de octubre se celebró el casamiento de Terencio "Tito" Roberts y Noelia. La ceremonia y fiesta fue en la localidad de Pilar. Lo novedoso es que propusieron a sus invitados que, en lugar de hacerles un tradicional regalo, depositaran en una cuenta bancaria, para beneficio de la Fundación María Cecilia de Ayuda al Niño Oncológico, que trabaja en el Hospital Materno Infantil de San Isidro, una institución beneficiaria de la Red San Andrés, que se dedica a apoyar a niños que sufren de cáncer, y a sus familias, y no tienen los recursos económicos para afrontar los gastos que origina tan complicada enfermedad. Para ello crearon una página web, (www.titoynoe.com.ar), donde desafiaban para lograr comprar hasta un Equipo Eco doppler color, por una valor de $ 200.000.= Unos días antes del casamiento, alguien -un desconocido- había depositado $ 5.000.=, y la suma total en ese momento llegaba a más de $ 65.000.=
La idea, por lo original, fue dada a conocer por televisión, radios, diarios e Internet... y los novios confían que inspire a otros a hacer planes semejantes.

Visita
En la segunda quincena de octubre nos visitó el pastor Rory McLeod, de Saint Andrew's, Escocia, que llegó con su esposa y sus tres niños. Participó en un Encuentro de Matrimonios, en un Encuentro de Adultos y en el culto del domingo 21.



Noticias de Iglesia Misión Escalada

2do aniversario.
El domingo 30 de septiembre se celebró un muy emotivo segundo aniversario de la Iglesia Misión de Escalada, lo que le dio realce a la reunión fueron los numerosos descendientes de la primitiva congregación y fundadores de la capilla de chapas construido en el predio de los Talleres del entonces Ferrocarril Sud e inaugurado en 1913.

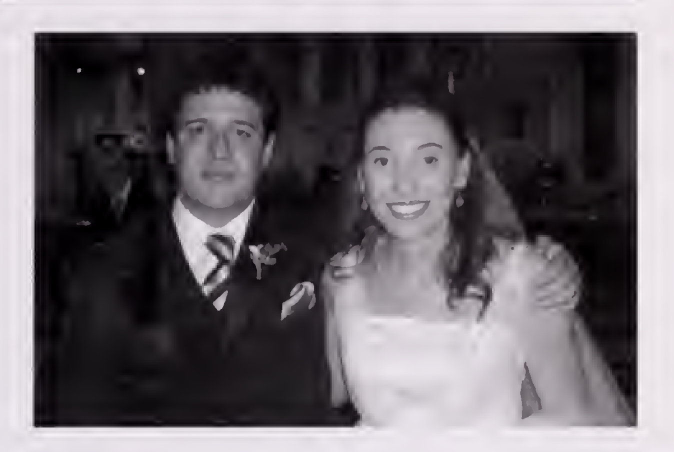
El número de presentes fue de aproximadamente cien, lo que colmó el espacio del reducido recinto de la iglesia misión.
Entre los presentes estuvieron varios de la familia Sharpe: Irene que frecuenta nuestra Iglesia de Temperley, Joyce Sharpe que vino desde Olivos, Allan Sharpe y flia, Wendy Sharpe, Doreen Dahl de Abeledo con su esposo, Teddy Barnfather, Doreen Ryan, Stanley Coggan con su hijo Danny y con su hermano Norman, angel Cattenazzi y varios más. El Pastor Valdo Ferrari, de la Iglesia Metodista de Escalada también estuvo presente, quién contó sobre



los orígenes comunes que unen a ambas iglesias.
El Pastor Jorge Lumsden predicó sobre la mujer que tocó el manto de Jesús y se sanó. Luego el Pastor Ferrari fue invitado a dar la bendición final.

Al terminar el culto se sirvió un ágape donde todos tuvieron oportunidad de conocerse mejor e intercambiar recuerdos.

Noticias de Temperley



Casamiento:
El dia 27 de octubre se celebró la boda de Clarisa Menescaldi con Gustavo Ghiorzo en la Iglesia San Andrés del Centro; oficiaron el Pastor Julio López y el sacerdote Pablo Laguna Llanos.
Clarisa es la hija de Liliana y Ricardo Menescaldi que, junto con el resto de la familia, son miembros de nuestra Iglesia en Temperley. Les deseamos toda la felicidad del mundo y la bendición de Dios en la nueva etapa de su vida que comienzan.



Ricardo y Liliana Menescaldi, los novios y Mariel y Jorge Ghiorzo



Bodas de Oro:
George Collingwood y Marjorie Merchant cumplieron sus Bodas de Oro el 29 de marzo de este año. Su casamiento fue celebrado en nuestra Iglesia de Temperley por el Rev. Donald Yorston. Marjorie es descendiente de la familia Burnet que donara, en memoria de sus antepasados, el hermoso vitral de la Natividad. Nos unimos a su numerosa familia para desearles muchos años más de felicidad, y toda la bendición de Dios.

Campamento







Del 2 al 4 de noviembre nuestra iglesia realizó el cuarto campamento para la familia; esta vez en el Parque "El Sembrador", Máximo Paz. Fue hermoso recibir alrededor de unas 100 personas de todas las edades, desde Benjamín de menos de un año hasta aquellos a quienes no se les pregunta la edad. Si hubiéramos pensando por allá en el mes de abril, a comienzos del año que tan rápido llegaría noviembre, tomaríamos más conciencia que la venida del Reino de Dios está cada vez más cerca. Este proyecto que se tituló "El Reino de Dios es una fiesta" fue creado con mucho amor, entrega y pasión y, sin duda, fue una fiesta anticipada antes de encontraros todos juntos con nuestro Padre Celestial...

Dios nos regaló un pedacito de cielo anticipado y nos enseñó cómo vivir el Reino de Dios en nuestra vida, como fundamento principal de nuestra existencia, ponerlo a Él en el principal lugar, desechar los dioses y reinos que este mundo nos ofrece, y vivir para servir al único Dios que dio lo mejor por nosotros.

Hubo tiempo para todo, el fútbol no faltó, tiempo donde nos conocimos mejor, tiempo para los artistas, donde sacaron lo mejor de cada uno para la actuación y divertirnos llenando el corazón de risas, y no solo de risas, sino también con los banquetes que fuimos agasajados por medio de Eduardo, Betty, Ricardo, Cristina, el Turquito y Laurita... solo queda agradecer a Dios por el hermoso tiempo de alabanza y adoración y los mensajes del Pastor Guillermo Mac Kenzie y Adrián Pico, inspirados sin duda por el Espíritu Santo, que fue derramado en todo momento.

Nos queda el desafío de que el único Rey de nuestra vida sea nuestro Señor Jesucristo.

Gracias a todos los que colaboraron para construir el Reino de Dios en nuestras vidas. Julio Morán, Presbítero Gobernante.

Noticias de la Iglesia La Misión

Nota extraída, de una circular donde se informa sobre la evolución de los accidentados de su familia, y agradece las oraciones de toda la comunidad.

...Por otro lado, quiero reiterarles nuestro agradecimiento por sus continuas oraciones. Miriam deberá ser operada otra vez el día martes en uno de sus pies. Los doctores también nos comentaron que su cadera tiene una aparente inclinación que le producirá dificultad al caminar de por vida. Confiamos que Dios pueda traer sabiduría a los especialistas y ponga su mano sobre su cuerpo. Yo estoy recuperándome con normalidad, aunque a veces con bastante dolor. Graciela sigue en iguales condiciones.

Dios les bendiga

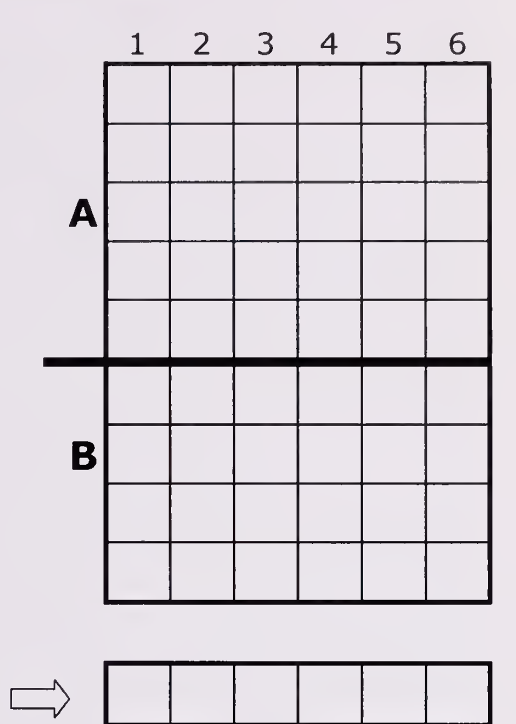
Marcelo Robles

Entretenimiento bíblico

Eliseo Angelucci

La letra sobrante

Las palabras que corresponden al sector "A" tienen cinco letras y cuatro las que corresponden al "B", y sus definiciones se dan seguidas, separadas por una barra. Observe que las palabras "B" se forman con cuatro de las cinco letras de las del "A", en otro orden en la mayoría de los casos. Traslade esa letra sobrante al casillero de abajo y allí leerá el nombre de un creyente de Corinto que visitó a Pablo al final de los tres años que este residió en Éfeso. Leerá la solución si pone la página de cabeza.



1. Hermana de Moisés / "... que te mando que te esfuerces".
2. Padre de Noé / "Como ... el perro" (Números 24).
3. "Nos ensayaste como se ... la plata" (Salmo 66) / "Tomarás especias ..." (singular, Éxodo 30).
4. "Es poderoso para guardaros sin ..." / "... primer día de la semana".
5. "Sus discípulos habían ido a la ciudad a comprar de ..." / "La palabra de Cristo ... en abundancia en vosotros".
6. "Con palabras de ... me han rodeado" (plural, Salmo 109) / "Lo que te hiciere poseer Quemos tu ..., ¿no lo poseerías tú? (Jueces 11).

El autor, miembro de la iglesia en Olivos, ha publicado doce libros de "Entretenimientos bíblicos", con Editorial Portavoz, que usted puede adquirir en su Librería amiga.

Solución a la letra sobrante

1. María/Mira
2.Lamec/Lame
3.Afina/Fina
4.Caída/Cada
5.Comer/More
6.Odios/Dios.
"Acaico", 1
Corintios 16:17.

Directorio Presbiterio San Andrés

Domicilio Legal: Perú 352 - (1067) Capital Federal - Tel. 4331-0308

Moderador: Pastor Cristian Pesce

- Iglesia Dr. Smith Memorial - Belgrano:
Conesa 2216 (1428) Cap. Fed. Tel: 4706-1236
Pastor: Julio C. López/Mabel
Cultos: en castellano domingos: 11:00
Escuela dominical: 11:15
Inglés: 2do domingo: 09:30
Reunión de oración: miércoles: 19:00

- Iglesia del Centro:
Templo: Avda. Belgrano 579 Cap. Fed.
Oficina: Perú 352 - (1067) Cap. Fed.
Tel/Fax: 4331-0308 - Pastor Cristian Pesce
Cultos en Inglés: 1er domingo del mes: 09:30
Cultos dominicales: Castellano: 11:00
Estudio Bíblico (Cast.): domingo: 10:00
Niños: domingo: 11:30
Encuentro de oración y estudio bíblico: martes: 18:30
Atención pastoral: martes y viernes: 14:30 - 20:00. Reuniones de damas, jovenes mayores y matrimonios, consultar.
Em: ipsanandres@ciudad.com.ar

- Iglesia La Misión:
Av. Varela 1420 (1406) Cap. Fed. - Tel: 4633-4182
Pastor: Dr. Marcelo Robles/Miriam
Escuela Dominical y Culto: 10:00
Reuniones de célula de lunes a viernes
Consultar horarios al teléfono de la Iglesia.
Em: iglesialamision@yahoo.com.ar

- Iglesia Misión Betesda:
Calle 73 e/30 y 31 - (1900) La Plata
Pastor Evangelista Reinaldo Capparelli / Marina
Lunes. 20:00 Taller de Evangelismo
Miércoles: 19:00 culto de alabanza y estudio bíblico
Viernes: 20:00 reunión de Jóvenes.
Sábado: 10:30 Hora Feliz
Domingo: 11:00 Culto de Adoración
19:00 Reunión de jóvenes.
Em: reymar27@hotmail.com

- Iglesia Misión Concepción del Uruguay (Entre Ríos)
Templo: Artigas y Etcheverry - (3260)
Pastor Roberto Rodríguez Aliaga/Marta.
Tel.: 03442-423584
Esc.Dom.: 10.00 - Culto: 18:00
Reunión de Oración: martes 18:00
Reunión de mujeres: miercoles 15:30
Santa Cena: 2do. domingo.
Em: rodriguezaliaga@gmail.com

- Iglesia Misión San Antonio de Padua:
Godoy Cruz 99 (1718) - Tel: (0220) 4862883
Pastor: Silvio Camacho / Valeria
Em: svmcamacho@gmail.com
Domingo: Culto 10:30
Escuela Dominical niños: 10:30
1er y 3er martes de cada mes: Acción Social 09:00
Jueves: reunión de damas 16:30
Sábados: reunión de jóvenes 20:00

- Iglesia Misión Gualeguaychú:
Mitre 76 - (2820) - Prov. de Entre Ríos

Secretario: Pastor Jorge Lumsden/Silvia

Misionero: Pastor Pablo Branch/Elizabeth
Em: postenebraslux@yahoo.com
Tel: 03446-435-846 Cel: 03446-15-400027
Domingos: Culto 20:00

- Iglesia Misión Mar de Ajó:
Calvetti 339 (7109) Tel.: 02257-423097
Pastor: Omar Zaltrón/Silvia
Em: ozaltron@yahoo.com
Domingo: Culto a las 11:00 - Santa Cena 1er domingo
Martes: Estudio bíblico y oración, a las 17:00

- Iglesia Misión Urdinarraín - Entre Ríos
Templo: Paseo San Martín 74 (2826)
Pastor R. Aliaga/Marta. Tel: 03442-423584
Jueves: Oración 20:00
Sábados: Culto 20:00 - Santa Cena: 2do sábado.
Domingo: Escuela Bíblica 10:00

- Iglesia de Olivos:
Acassuso 1131 (1636) Tel: 4790-0974
Pastor Gerardo Muniello/Adriana
Cultos dominicales: En la Escuela Escocesa San Andrés, Roque Sáenz Peña 601, Olivos.
Castellano: 10:30
Escuela bíblica, niños y adolescentes 10:30
Reunión Jóvenes: sábado 18:30
Reunión Oración: martes 19:00
Em: ipsa_olivos@arnet.com.ar - www.sanandres.org.ar

- Iglesia de Témperley:
Gral. Paz 191 (1834) - Tel:4244 - 0847
Pastor: Guillermo MacKenzie/Débora
Cultos Dominicales: castellano 09:00 y 11:00
Santa Cena: 3er domingo - Escuela Dominical: 10:00
Reunión de oración: miércoles 19:00
Em: lapresbi@yahoo.com.ar

- Misión Remedios de Escalada
Pastor Evangelista: Jorge Lumsden/Silvia
Villegas 852 - Remedios de Escalada - Tel: 4242-3515
Culto Dominical: 11:00 - Escuela Dominical: 10:00
Reunión de Oración: miercoles 19:00
Adolescentes y Jóvenes: 2do y 4to sábado 19:00 a 23:00
Renion de mujeres: 1er sábado del mes, 18:00 a 20:00
Em: escalada@ipsanandres.org.ar

- Iglesia de Quilmes:
Brown 831 (1878) - Tel: 4253-4810 - ozaltron@gmail.com
Pastor: Omar Zaltron - ozaltron@hotmail.com
Domingo: Culto y Escuela Dominical: 10:00
Reunión oración, miércoles 17:00 y 19:00
Reunión de Jóvenes: sábado 18:00
Ministerio de la Mujer: Ultimo sábado del mes 16:00
Guild: bimensual, miércoles 15:30/17:00

- Iglesia Comunidad Evangélica Restauración en Cristo:
Avda. Belgrano 4180 - Capital Federal - Tel: 4654-5883
Pastor Alberto Roldán - Em: alberto@teologos.com.ar
Cultos dominicales: 10:00 y Escuela Dominical
Reunión de oración: martes 19:00
www.recristo.com.ar

FUNDACIÓN QUINTA SAN ANDRÉS

Iglesia Presbiteriana San Andrés en Olivos

Acassuso 1131 - 1636 Olivos - Tel.: 4790-0974



Quizás no podamos cambiar el mundo...
Pero sí podemos contribuir a cambiar una vida.

Necesitamos contribuyentes de buen corazón que puedan aportar $ 25,- o más mensuales, mediante Débito Automatico a su tarjeta de crédito MasterCard o Visa, para el mantenimiento y ampliacion de la FUNDACIÓN QUINTA SAN ANDRÉS.

La Quinta San Andrés alberga niños desamparados en un ámbito de convivencia familiar que les brinda un futuro de esperanza, y los forma sobre la base de valores que emanan de las Sagradas Escrituras.

Autorizo a la Fundación Quinta San Andrés el débito mensual de $ 25.= como contribución al mantenimiento de la misma, o más: $

MasterCard ☐ VISA ☐

Titular: ....

Tarjeta número: ....

Fecha de vencimiento: ....

Nº identificación: ....

Fecha: ....**Teléf:** ....**E-mail:** ....

(Puede cancelarse la orden directamente, en cualquier momento)

Coloque este cupón junto con la ofrenda, o envíelo por correo, o por telefax al 4790-0974, o envíe sus datos por e-mail a fqsanandres@hotmail.com, y nos pondremos en contacto con usted.

Para más información: - Rose Duthie Teléf.: (5411) 4790-8032 - ext. 296 - rduthie@sanandres.esc.edu.ar

- Malcolm Chalk Teléf.: (5411) 4799-6959 - fqsanandres@hotmail.com

✂ _ _ _ (Cortar)

CÚPON DE SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA
IGLESIA PRESBITERIANA SAN ANDRÉS

Nombre: ______________________________________

Dirección: ____________________ Tel.: ____________________

Ciudad: ____________________ C. Postal.: ____________________

Iglesia: ____________________ Prov.: ____________________

Suscripción Fecha: ___/___/____________

Bimestral: $ ______

Anual (6 Nros.): $ ______

Suscripción anual (6 Nros.): $ 18.- Ejemplar $ 3. - Se aceptan donaciones
NOTA: Colocar este cupón en un sobre con la ofrenda o enviar el valor a:
"Iglesia Presbiteriana San Andres s/c Revista"
Perú 352 - (1067) Capital Federal

REMITENTE:

IGLESIA PRESBITERIANA SAN ANDRÉS
Domicilio Legal: Perú 352 - 1067 CAPITAL FEDERAL - Buenos Aires - Tel.: 4331-0308

Director de la Revista:
Arnold E. Dodds
E-mail: aycdodds@speedy.com.ar

Publicación de la:
Iglesia Presbiteriana San Andrés

Diseño y diagramación:
Carlos de Chapeaurouge

Corrector literario:
Eliseo Angelucci

Impreso en:
Punto: diseño & producción gráfica

CORREOS ARGENTINOS:

No encontrandose el destinatario, estimamos la oportuna devolución de esta revista al remitente

INSCRIPTO EN EL FICHERO DE CULTOS BAJO EN Nº 160
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº965.078